

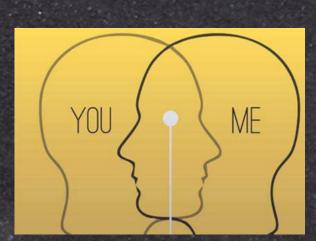


IDENTIDAD

Es un conjunto de rasgos o características de una persona o cosa que permiten distinguirla de otras.

ALTERIDAD

Alteridad es la condición de ser otro. El vocablo alter refiere al otro desde la perspectiva de YO.





CONSENSO

Es la forma de acuerdo que se llega a través del consentimiento expreso de todos los involucrados.

CONFLICTO

Es una situación en la cual dos o mas personas con intereses distintos entran en confrontación.









IGLESIA

Conjunto de fieles unidos por la misma fe, y que celebran las mismas doctrinas religiosas. También, es el edificio que consagran a Dios y que le dedican culto.

CONTITUCION DE

El 5 de febrero marca históricamente la promulgación de las dos principales constituciones políticas de México: la de 1857 y la de 1917. La primera respondió a los planteamientos del liberalismo juarista; la segunda, al reforzamiento institucional que, una vez asentado en el poder, realizara Venustiano Carranza al fin de la revolución.



RELACION ENTRE IGLESIA Y ESTADO

La libertad en el desarrollo de la propia vida y misión y la cooperación al servicio del bien personal y social del hombre, asumidas como los criterios máximos en la regulación de las relaciones de la Iglesia y el Estado

